

EVALUACIÓN31 de diciembre





CONTENIDO

1	Presentación	3
2	Programa de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	4
3	Estrategia de rendición de cuentas	9
3.1	Evaluación de las actividades	10
3.2	Oportunidades de mejora	11
4	Conclusiones	12

Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas Informe de Evaluación 2023

1 Presentación

La Universidad busca mantener el carácter participativo en todas las etapas de la gestión institucional, desde el diseño de sus políticas hasta la implementación de sus planes. Con la aprobación en 2020 de la Guía de Participación Ciudadana se logró consolidar todos los escenarios habilitados en las diferentes etapas de la gestión desde la formulación hasta la evaluación que corresponde a los ejercicios de rendición de cuentas.

La rendición de cuentas, como etapa final de la participación, es una de las Políticas de Integridad y Buen Gobierno que rigen el actuar de la institución donde se establece como un un deber ético y se promueve la cultura de responder e informar, a sus grupos de interés, de manera oportuna, planeada y participativa, sobre la adecuada gestión, el eficiente y eficaz manejo de los recursos, los proyectos, las expectativas cumplidas y no cumplidas y, en general, de los resultados de la institución.

Con esta orientación, al inicio de la vigencia se formuló el Programa de participación ciudadana y rendición de cuentas como parte fundamental del ejercicio de transparencia y gestión participativa para la vigencia; la culminación de este proceso y así mismo punto de partida es la evaluación de los espacios generados y la contribución al cumplimiento de los propósitos de la estrategia para la gestión.

Este informe presenta:

- El cumplimiento de las actividades propuestas en la vigencia
- El desarrollo de estrategia de rendición de cuentas incluyendo la evaluación recibida por parte de los asistentes de los principales aspectos de las actividades.
- Las principales conclusiones y recomendaciones

2 Programa de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

La creación de espacios de participación ciudadana y de los grupos de interés de la comunidad en la toma de decisiones institucional es un elemento importante pues integra todas las acciones para garantizar la socialización oportuna y los derechos de vincularse a las actividades. Por esto, anualmente se establece el cronograma del Programa de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas publicado en el sitio web Rendición de Cuentas del portal institucional (sección Mi Universidad) para orientar la ejecución de las actividades durante el año dirigida a los diferentes grupos de interés.

La definición de la estrategia institucional de rendición de cuentas incorporada en el Plan de Integridad y Buen Gobierno aprobado para la vigencia, hace parte de las actividades del escenario institucional de participación como etapa última de este proceso. Durante la vigencia se hace seguimiento semestral al Programa y se publica junto con toda la información relevante de las actividades de rendición de cuentas desarrolladas durante el año, el informe de gestión utilizado en las diferentes actividades, la respuesta a las preguntas y el informe de evaluación dada por los asistentes.

En la Tabla 1, donde se muestra el seguimiento al desarrollo de los escenarios habilitados para la vigencia se evidencia un 93% de cumplimiento y se describe el desarrollo y las evidencias donde se requiere.



Tabla 1. Cumplimiento Programa para la vigencia 2023

Actividad	Fecha / frecuencia	Grupo de interés	Cumplimiento actividades	Detalle / evidencia
Información pública para rendición de cuentas permanente	Permanent e	Comunidad en general	94%	Actualización de la información del Sitio web de Transparencia según los requerimientos de Ley de manera permanente
Socialización del Plan de Integridad y Buen Gobierno "La Gente es Primero"	febrero	Comunidad en general	100%	Plan publicado en el sitio web de transparencia y acceso a información pública 6. Participa 6.1 Programa de participación ciudadana http://ciudadano.unimagdalena.edu.co/index.php?option=com_remository<e mid=131&func=select&id=188 Se divulgó el Plan a través de las redes sociales, https://bit.ly/3Xzv9wv
Consejo Superior	sesiones ordinarias mensuales	Representantes ante los Órganos Colegiados	100%	13 sesiones: •9 presenciales •4 no presenciales
Consejo Académico	sesiones ordinarias mensuales	Representantes ante los Órganos Colegiados	82%	18 sesiones: •16 presenciales •2 no presenciales
Consejos de facultad y de programas	periódicas	Representantes ante los Órganos Colegiados	92%	 Facultad 104 y programas 277 distribuidos así: Ciencias Básicas: 10 facultad y 14 programa Ciencias de la Educación: 12 facultad y 34 programas Ciencias de la Salud: 8 facultad y 24 programas Ciencias Empresariales y Económicas: 23 facultad y 49 programas Humanidades: 27 facultad y 42 programas Ingeniería: 24 facultad y 114 programas



Actividad	Fecha / frecuencia	Grupo de interés	Cumplimiento actividades	Detalle / evidencia
Elecciones de representantes a órganos de gobierno: CIARP, Consejos de Facultad y de Programa	septiembre	Docentes, Estudiantes y Graduados	100%	Fecha inicio del proceso: 29 de septiembre Fecha de finalización: 22 de noviembre Circular del Comité de Garantías N° 01 de 2023 https://elecciones.unimagdalena.edu.co/
Elecciones de representantes a órganos de gobierno: Consejo Superior y Consejo Académico	octubre	Docentes, Estudiantes y Graduados	100%	Fecha inicio del proceso: 29 de septiembre Fecha de finalización: 22 de noviembre Circular del Comité de Garantías N° 01 de 2023 https://elecciones.unimagdalena.edu.co/"
Jornada de rendición de cuentas institucional.	Marzo a diciembre	Comunidad en general	100%	Audiencia de rendición de cuentas 20 de diciembre en el auditorio Mar Caribe y por streaming https://www.facebook.com/UniversidadDelMagdalena/videos/21103933859750 11
Jornadas de rendición de cuentas por vicerrectores	Mayo a diciembre	Docentes, investigadores, sector externo	100%	Realizaron sus ejercicios de rendición de cuentas según lo programado el día 6 de diciembre: • Vicerrectorías Académica • Vicerrectoría de Investigación • Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social Los informes de las actividades se encuentran publicados en el sitio institucional de rendición de cuentas
Jornadas de rendición de cuentas en las facultades	Mayo a diciembre	Comunidad en general de las facultades	100%	 Faculta de Ciencias básicas - 11 de diciembre Ciencias de la Educación - 28 de noviembre Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas – 27 de noviembre Facultad de Humanidades - 6 de diciembre Facultad de Ciencias de la Salud - 6 de diciembre Facultad de Ingeniería - 28 de noviembre Los informes de las actividades se encuentran publicados en el sitio institucional de rendición de cuentas



Actividad	Fecha / frecuencia	Grupo de interés	Cumplimiento actividades	Detalle / evidencia
Publicación del informe de solicitudes de información pública en la Web.	diciembre	Comunidad en general	100%	El informe trimestral se publica en el sitio web de transparencia indicando la oportunidad en las respuestas dadas a los ciudadanos por los diferentes canales de atención
Claustro Docente Facultades	Periódicas	Estamento docente	93%	 49 sesiones de claustros docentes: Ciencias Básicas: 5 Ciencias de la Educación: 20 Ciencias de la Salud: 15 Ciencias Empresariales y Económicas: 8 de facultad Humanidades: 3 Ingeniería: 3
Asambleas estudiantiles por programa	periódicas	Estudiantes	72%	69 sesiones de asambleas estudiantiles Ciencias Básicas: 2 Ciencias de la Educación: 16 Ciencias de la Salud: 29 Humanidades: 1 Ingeniería: 13
Socialización y concertación de la actualización integral del Acuerdo Superior que define el Sistema de Investigación	febrero a diciembre	Comunidad en general	90%	El sistema de Investigación se encuentra en revisión jurídica, luego de la revisión de los aspectos legales se programarán las mesas de socialización con los investigadores y los órganos consultores y asesores de la Vicerrectoría de Investigación para poder ser enviado luego de esta socialización al Consejo Superior. Se realizaron jornadas de divulgación entre diferentes actores del sistema para así recopilar sugerencias desde las direcciones de investigación y extensión de las facultades, directores de unidades y personal administrativo de la Vicerrectoría de Investigación
Actualización del Reglamento Estudiantil	marzo a noviembre	Estudiantes, representantes y asociaciones estudiantiles	80%	Se desarrollaron 4 de 5 mesas de trabajo con estudiantes de las distintas facultades. Las mesas fueron realizadas en los meses de marzo, mayo, septiembre y noviembre



Actividad	Fecha / frecuencia	Grupo de interés	Cumplimiento actividades	Detalle / evidencia
Encuesta de participación para el desarrollo de las actividades académicas	febrero-a agosto	docentes, estudiantes	100%	Desde el 26 de junio y hasta el 7 de Julio se habilitó la encuesta sobre la preferencia de horarios. Esta encuesta tenía como propósito que los estudiantes manifestaran sus preferencias en términos de horarios para el semestre 2023-2, se les entrega la opción de escoger una asignatura o curso con las siguientes opciones: Franja Horaria, Modalidad, Formato. Este proceso tiene como finalidad el poder cuantificar en términos de demanda la posible oferta educativa en el periodo 2023-II
Jornadas reforma curricular para programas de Psicología y Enfermería	·		100%	Medicina: 10 Odontología:5
Mesa de Trabajo para el ajuste de la programación de la emisora Unimagdalena Radio	marzo y septiembre	Estudiantes, docentes, egresados, funcionarios y contratistas	50%	Se realizó en marzo mesa de trabajo recopilando ideas en pro de la construcción colectiva de la parrilla de programación y revisión de la parrilla actual. Para el segundo semestre del año no se realizó debido a factores coyunturales de la emisora, como la inoperatividad y salida del aire. Por lo tanto, se estableció que la encuesta se realizará a finales del mes de febrero, teniendo en cuenta el regreso de la población estudiantil a las actividades académicas.
Encuestas de interacción con la comunidad Unimagdalena Radio	julio	Estudiantes, docentes, egresados, funcionarios, contratistas y comunidad en general	100%	En el mes de octubre se realizó una encuesta de percepción con el propósito de conocer la apreciación sobre la emisora y sus contenidos, el grado de conocimiento sobre la existencia de la emisora, la frecuencia y el medio en que estos la sintonizan, los contenidos que les gustan, los programas y géneros que les gustarían escuchar, cómo evalúan la calidad del contenido, entre otros aspectos.
Publicación del informe de seguimiento y resultados de la Estrategia de Participación ciudadana y rendición de cuentas	diciembre	Comunidad en general	100%	Informe institucional publicado en el sitio web de Transparencia y Acceso a Información

3 Estrategia de rendición de cuentas

De manera integral, la estrategia parte del componente de información de cara al ciudadano y de acuerdo con los intereses de los diferentes grupos, para lo cual han sido fundamentales el portal web institucional y las cuentas oficiales en redes sociales. El portal web de la Universidad del Magdalena y sus cuentas institucionales en Twitter (@Unimagdalena), Facebook (Universidad del Magdalena), YouTube (@Unimagdalenatv) e Instagram (@Unimagdalena); estas plataformas son un canal permanente no solo para emitir información de importancia y pertinente a todos los estamentos (como eventos, actividades académicas, resoluciones rectorales, publicación de calendario académico, entre otros); sino que son también espacios de interacción donde principalmente los estudiantes exponen sus inquietudes y sugerencias.

Así mismo, como parte de la estrategia de información se cuenta con la emisión de boletines de lectura, la circulación de boletines audiovisuales y electrónicos dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y la comunidad en general a través de correos electrónicos, las redes sociales oficiales y el canal de YouTube de la Universidad.

En cuanto a los espacios de interacción, los ejercicios se realizaron en su mayoría en modalidad híbrida en el marco de la estrategia de rendición de cuentas para los grupos representativos.

Adicionalmente y en desarrollo de la actividad "El Rector Nos Cuenta" se realizaron al menos 2 sesiones virtuales en temas tales como:

- Anuncio de medidas institucionales en el marco de la política de gratuidad de la matrícula: actividad realizada el 10 de julio https://www.facebook.com/UniversidadDelMagdalena/videos/1437848110298483
- Socialización de medidas institucionales de la permanencia académica: actividad realizada el 28 de diciembre https://www.facebook.com/UniversidadDelMagdalena/videos/332898072889276

En la Tabla 2 se presentan todos los escenarios de diálogo más importantes generados por el Rector, vicerrectores y decanos donde de manera directa se interactúa con la comunidad en un proceso de información, diálogo e incentivos para los grupos de interés involucrados. Para cada una de las actividades realizadas en el marco de la estrategia se indica la fecha y el número de asistentes o participantes en cada una teniendo en cuenta los espectadores a través de las plataformas y los que pudieron hacerlo presencialmente.

Tabla 2. Actividades de rendición de cuentas 2023

Actividad de Rendición de Cuentas	Fecha de realización	Participantes (presencial y virtual)
Rendición cuentas institucional	20 de diciembre	447
Vicerrectoría Académica	6 de diciembre	75
Vicerrectoría de Investigación	6 de diciembre	115
Vicerrectoría de Extensión	6 de diciembre	65
Facultades		
Ciencias Básicas	11 de diciembre	25
Ciencias de la Educación	28 de noviembre	99
Ciencias de la Salud	6 de diciembre	80
Ciencias Empresariales y Económicas	27 de noviembre	104
Humanidades	6 de diciembre	30
Ingeniería	28 de noviembre	62

3.1 Evaluación de las actividades

Una vez evaluado el cumplimiento en el desarrollo de las actividades se resalta la importancia de contar con una programación anual de estos espacios para el conocimiento de la población en general.

Un elemento importante de los ejercicios de rendición de cuentas es la evaluación que busca valorar la calidad, la oportunidad, la pertinencia y disponibilidad de la información. El nivel de participación ciudadana se evalúa a través de la presencia de representantes de organizaciones sociales en los diversos mecanismos de rendición de cuentas y su intervención con opiniones y propuestas en los mismos. A través de la aplicación de encuestas se reciben las opiniones de los ciudadanos y sus propuestas para mejorar la estrategia de rendición de cuentas.

En la evaluación de los diferentes aspectos, los asistentes valoraron los espacios de rendición de cuentas y la audiencia como mecanismo de participación de tal forma que consideran les permitió conocer la información de la gestión de la Universidad.

El modelo híbrido para la realización de las actividades, es decir contar con espacios tanto presenciales como virtuales con la transmisión en directo por Facebook y YouTube, permite una interacción más amplia y abierta con los grupos de interés.

En el caso de la rendición de cuentas del Rector los 8 aspectos que se valoraron superaron en calificación el 80% lo que indica que cumplen el objetivo propuesto, destacándose la importancia de mantener estos espacios como una forma adecuada de recibir los resultados de la gestión y así como una información pertinente, comprensible y completa.

En general, los ejercicios fueron calificados positivamente por la comunidad y resaltando la necesidad de mantenerlos como canal de comunicación permanente entre la Dirección de la Universidad y los diferentes grupos de interés. Los resultados individuales de cada una de las actividades pueden consultarse en los informes que se elaboraron y que se encuentran publicados en el enlace de Rendición de Cuentas del portal institucional (http://bit.ly/2UIGIWr).

3.2 Oportunidades de mejora

De acuerdo con los asistentes a las actividades y las observaciones que dejaron consignadas en las encuestas se identificaron las principales oportunidades de mejora:

- Utilizar los espacios abiertos que tiene la Universidad para favorecer una mayor participación de los grupos de interés.
- Mejorar la posibilidad y los espacios de participación implementando otras estrategias para llegar a mayor público: más participación y representatividad de los estudiantes.
- Mejora los tiempos y la puntualidad para el inicio y desarrollo de las actividades.

4 Conclusiones

- La formulación y publicación del programa institucional de participación ciudadana y rendición de cuentas ha permitido contar con una fuente de información para los grupos de interés que les permita conocer de antemano los escenarios donde se encuentran habilitados para incidir en la gestión universitaria.
- En coherencia con la Estrategia de Participación Ciudadana y la Política de Integridad y Buen Gobierno, se evidencia el esfuerzo de la Dirección en mantener canales de interacción con los grupos de interés, así como contribuir a la transparencia, mejorar la visibilidad de los resultados, responsabilidad, eficacia, eficiencia y participación ciudadana en la gestión universitaria.
- Se valora positivamente el gobierno abierto y la existencia de espacios de participación para todos los grupos de interés como se evidencia en el Programa propuesto para la vigencia.
- En los ejercicios realizados en el marco de la estrategia de rendición de cuentas se resalta la calidad de la información y su importancia para conocer la gestión institucional.
- La estrategia de rendición de cuentas se fortalece al incrementar el número de espacios de interacción desde la dirección: la rendición de cuentas institucional, los ejercicios El Rector Nos Cuenta, actividades de todas las vicerrectorías y 5 de las 6 facultades.
- Como recomendación general es importante que los ejercicios de rendición de cuentas se distribuyan a lo largo del año para que los participantes puedan asistir a todas las actividades de las cuales son grupo de interés. Así mismo se deben propiciar condiciones adecuadas en términos de logística, espacio y fechas adecuadas dentro del calendario académico. Se reconocen debilidades en este aspecto particularmente para lograr una participación masiva a pesar de la metodología híbrida adoptada.







AÚN+ incluyente e innovadora PERIODO 20.24









